

SÍNTESIS EJECUTIVA DEL PLAN DE TRABAJO 2026-2031 **DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**

Dra. Elsy Guadalupe Parada Ruiz

En el presente documento pongo a su consideración una síntesis ejecutiva del Plan de Trabajo 2026-2031 para el Departamento de Ingeniería Industrial (DII) y expongo un breve diagnóstico y las estrategias propuestas centradas en cinco ejes básicos: formación académica de excelencia, desarrollo profesional docente, impulso a la investigación, vinculación estratégica y servicio a la sociedad, gestión eficiente y un eje transversal: inclusión y equidad.

Situación actual

El DII cuenta con 04 programas de Licenciatura: Ingeniería Industrial y de Sistemas IIS (1,652 estudiantes), Ingeniería Mecatrónica IME (886), Ingeniería en Sistemas de Información ISI (580) y Licenciatura en Sustentabilidad LS (38) y 05 posgrados: Maestría en Ingeniería en Sistemas y Tecnología (25), Maestría en Ingeniería en Internet de las Cosas e Inteligencia Artificial (19), Maestría en Desarrollo Sustentable (11), Especialidad en Desarrollo Sustentable (02) y próxima a ofrecerse en 2026-2 el Doctorado en Ciencias en Ingeniería Industrial. Se cuenta con 44 aulas, 07 Centros de Cómputo y 13 laboratorios especializados en un total de 08 edificios. La planta docente está conformada por un total de 121 Académicos: 38 de Tiempo Completo y Profesores Investigadores Indeterminados, 06 Técnicos Académicos Indeterminados y 77 Profesores de Asignatura, de los cuales 20 cuentan con Perfil Deseable PRODEP y 25 cuentan con SNII, además de 28 personas en el área administrativa y de servicios. El DII tiene 05 Cuerpos Académicos (CA) de los cuales 03 son Consolidados y 02 se encuentran en Formación, además de 09 Academias. En atención al Plan de Desarrollo Institucional 2025-2030 y al Plan de Desarrollo Departamental del DII 2025-2030 propongo las siguientes acciones:

Plan de Trabajo 2026-2031

Formación académica de excelencia

- Incrementar la eficiencia terminal a través de la promoción de diversas opciones de titulación como Diplomados, experiencia profesional, memorias de prácticas profesionales y la realización tesis profesionales.
- Continuar con la implementación del programa de asesoría entre pares con enfoque en asignaturas con alto índice de reprobación, promoviendo la prestación de servicio social de estudiantes con alto rendimiento académico.
- Incrementar la capacidad de los centros de cómputo de 30 a 40 computadoras, reubicándolos en espacios más amplios y cómodos.
- Gestionar la edificación de instalaciones sanitarias nuevas, funcionales y suficientes para los 3,213 estudiantes del DII; actualmente se cuenta con un total de 23 sanitarios, es decir, 140 alumnos en promedio por sanitario.
- Gestionar la edificación de una sala de estudio para que los alumnos puedan trabajar de forma colaborativa en tiempos de descanso.
- Gestionar la adquisición de nuevo equipo de laboratorio, permitiendo a los alumnos capacitarse con equipos utilizados en la industria, además de fomentar, vigilar y asegurar su operación de manera segura y eficiente.
- Gestionar la compra de software especializado para las asignaturas que los requieran.

- Concluir los procesos actuales de evaluación externa (CIIES en IIS e IME y CONAIC en ISI) y continuar con acciones que faciliten la reacreditación en el futuro, permitiendo que los títulos profesionales de los egresados sean validados en el extranjero.
- Mantener el registro en el Sistema Nacional de Posgrados de los 04 posgrados del DII que permita seguir ofreciendo becas a los estudiantes y promover la participación, en la siguiente Convocatoria, del Doctorado en Ciencias en Ingeniería Industrial.
- Mantener actualizados los planes de estudio de los programas educativos del DII, adecuándolos constantemente a las necesidades del sector productivo y social.
- Impulsar la creación de una Especialidad en Protección Civil híbrida que permita capacitar a la sociedad sonorense en un tema prioritario sensible y necesario.
- Incrementar el número de visitas industriales.

Desarrollo profesional docente

- Promover la obtención de certificaciones del sector académico en sus áreas de especialización, estándares de competencia y actualización didáctica y disciplinar.
- Promover la participación de los académicos en asociaciones de profesionistas y redes académicas nacionales e internacionales fortaleciendo el intercambio de experiencias y colaboraciones.
- Incrementar los convenios de colaboración con organizaciones industriales y de servicios, para que los académicos ofrezcan cursos de actualización y soluciones a las empresas, con la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado.
- Promover mecanismos que faciliten que los profesores realicen estudios de posgrado.
- Realizar convocatorias que permitan la renovación de la planta docente mediante la incorporación de profesores de asignatura con alta productividad académica y desempeño sobresaliente como profesores investigadores indeterminados.
- Realizar un análisis de las necesidades de cubículos, equipo de cómputo y mobiliario para la planta docente con la finalidad de renovarla paulatinamente.
- Promover, orientar y apoyar económicamente de acuerdo con los recursos, la participación de académicos en intercambios y estancias académicas.

Impulso a la investigación

- Apoyar a los académicos en la publicación de sus resultados de investigación en revistas de alto impacto, gestionando el recurso económico en caso de requerirlo.
- Impulsar talleres de capacitación y acompañamiento en colaboración con investigadores del SNII y especialistas externos, que desarrollen competencias en investigación, escritura académica y producción científica de nuevos investigadores.
- Fomentar y orientar a los académicos para que participen en las convocatorias de ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNII) y el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y sus programas de estímulos, por medio de cursos y asesorías que fortalezcan sus postulaciones en los criterios de evaluación, productividad académica y elaboración de expedientes.
- Apoyar a los CA para el cumplimiento de sus objetivos, promover la creación de nuevos CA y el avance de los CA en formación para que logren consolidarse.
- Crear un sitio de divulgación científica dentro del portal del DII con las publicaciones del profesorado investigador, para incrementar su visibilidad y publicar los proyectos de investigación activos para despertar el interés de los estudiantes en participar por medio de tesis o ayudantías.
- Promover que los académicos participen en congresos y eventos de difusión y apoyarlos en sus necesidades.
- Orientar a los académicos para que participen en convocatorias de apoyo internas y convocatorias de financiamiento externas a la Universidad.

Vinculación estratégica y servicio a la sociedad

- Seguir promoviendo los convenios de Educación Dual con organizaciones industriales para que los estudiantes puedan tener experiencia laboral antes de graduarse.
- Realizar convenios de colaboración con instituciones de educación superior internacionales que permitan la doble titulación.
- Promover la organización de eventos de difusión y divulgación científica.
- Promover, orientar y apoyar económicamente de acuerdo con los recursos, la participación de estudiantes en programas de movilidad nacional e internacional y estancias académicas, además de otros programas de formación profesional.
- Impulsar la participación de estudiantes y académicos en veranos de investigación.
- Difundir los logros académicos de los estudiantes y profesores del Departamento.
- Consolidar la Oficina de Consultoría de Ingeniería Industrial para proporcionar servicios y soluciones a las organizaciones industriales y de servicios.
- Promover la certificación de los laboratorios del Departamento y la acreditación de pruebas y procedimientos.

Gestión eficiente

- Realizar acciones que permitan la eficiencia, automatización y transparencia de los procesos administrativos.
- Proponer acciones de mejora en los edificios que permitan ahorrar energía, como la culminación de la automatización de accesos a los espacios educativos con sistemas inteligentes de corte de energía.
- Mantener las instalaciones limpias, seguras y funcionales mediante un sistema de supervisión y calendarización.
- Revisar periódicamente las instalaciones para identificación de riesgos, mediante la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad del DII.
- Realizar acciones preventivas y correctivas en los edificios, equipos y automóviles.

Inclusión y equidad

- Promover la creación de proyectos de servicio social dirigidos a comunidades marginadas, que permitan a los alumnos poner a disposición de personas vulnerables, sus conocimientos, haciéndose sensibles a las problemáticas sociales.
- Gestionar la habilitación de elevadores en edificios estratégicos que permitan la movilidad a personas con discapacidad o con dificultades de desplazamiento.
- Organizar al menos un evento deportivo y cultural interno al año que promueva la salud física, el bienestar emocional y la convivencia de los estudiantes.
- Promover programas de formación docente enfocados a la diversidad estudiantil, estudiantes con capacidades diferentes, aspectos de salud mental, espectro autista y que fomenten las habilidades socioemocionales y de comunicación.
- Difundir los protocolos de actuación en caso de situaciones de violencia o inseguridad, promoviendo la convivencia respetuosa y empática entre estudiantes y académicos.
- Promover la incursión de la mujer en las ingenierías, difundiendo convocatorias e impulsando conferencias que permitan reducir la brecha de género.

Conclusiones

Las propuestas antes descritas, están centradas en el estudiante, para ofrecerle una educación pertinente, integral y de calidad, con la atención profesional y competente del personal académico, infraestructura funcional y segura y el apoyo coordinado del personal administrativo y de servicios. Ofrezco mi vocación de servicio y mi compromiso para que se lleve a cabo una gestión oportuna y eficiente de las acciones y los recursos en beneficio de la comunidad universitaria del DII.